



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 407
QUILLÓN, miércoles 4 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-427, 10-429, 10-430
SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LTDA. RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:1.875.759
Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 238384, 237926, 238615, 238614 Y FACTURA N° 238613, POR MATERIALES DE ENSEÑANZA Y OFICINA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.875.759	1.875.759			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

 JEFE DE FINANZAS		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 JEFE DAEM ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN-SR. ALCALDE		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE					
EGRESO N° 407	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

PAGADO